



Santiago, 30 de Septiembre de 2008.

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 9°
PRESENTE

Ref.: Oficios Circular N°427 y N°457

De nuestra consideración:

En conformidad a lo instruido y solicitado mediante Oficio Circular N°427 del 28 de diciembre del 2007 y Oficio Circular N°457 del 20 de junio de 2008 de esta Superintendencia, donde se solicita el envío de información sobre los efectos de adopción de Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera-IFRS, procedemos a enviar mediante formato electrónico lo relacionado a las siguientes materias:

- Informe de Atestación Independiente de nuestros auditores externos KPMG, respecto de la moneda funcional aplicable a nuestra Compañía.
- Principales políticas contables que aplicará nuestra Compañía a partir de la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera – IFRS.

Atentamente,



ALEJANDRO DROSTE B.
Gerente Finanzas Corporativas
Distribución y Servicio D&S S.A.



DISTRIBUCION Y SERVICIO D&S S.A.

Informe de Atestación Independiente



KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2
Las Condes, Santiago Chile

Teléfono +56 (2) 798 1000
Fax +56 (2) 798 1001
www.kpmg.cl

INFORME DE ATESTACION INDEPENDIENTE

Señores Presidente y Directores de
Distribución y Servicio D&S S.A.

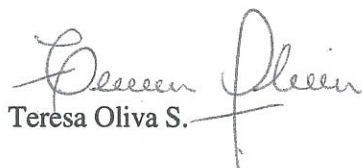
De acuerdo con lo requerido por el Oficio Circular N°427 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hemos aplicado ciertos procedimientos a la determinación de la moneda funcional contenida en el Estudio preparado con fecha 30 de junio de 2008 por Distribución y Servicio D&S S.A., el cual se elaboró observando los criterios de evaluación establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 "Efectos en las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera", y que se presenta como Anexo B. La determinación de la moneda funcional es responsabilidad de la administración de Distribución y Servicio D&S S.A. Nuestra responsabilidad consistió en efectuar un trabajo de atestación con base en lo acordado con la administración de Distribución y Servicio D&S S.A.

Nuestro trabajo ha sido planeado y realizado de acuerdo con la normas profesionales para Servicios de Aseguramiento Distintos de Auditoria o Revisión de Información Financiera Histórica emitidos por el International of Federation of Accountants (IFAC) ISAE 3000. Los procedimientos efectuados se resumen en el Anexo A.

Basados en nuestro trabajo, nada llamó nuestra atención que nos haga suponer que la determinación del peso chileno como moneda funcional realizada por Distribución y Servicio D&S S.A., de acuerdo a lo señalado en el primer párrafo, no esté de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 "Efectos en las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera".

La moneda funcional "es la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad", según la NIC 21; por lo tanto, ella puede cambiar si se producen cambios en las transacciones, hechos y condiciones que la determinan. La determinación de la moneda funcional involucra juicios por parte de la administración los que en muchos casos pueden basarse en aspectos a cualitativos.

Este informe se relaciona exclusivamente con Distribución y Servicio D&S S.A. y es emitido solamente para información y uso de su Directorio y para ser presentado a la Superintendencia de Valores y Seguros, de ser requerido.


Teresa Oliva S.

KPMG Ltda.

Santiago, 25 de septiembre de 2008

RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Procedimientos Generales:

1. Dimos lectura al Estudio (Informe) preparado por la Sociedad para sustentar los fundamentos y asegurar que es consecuente en todos sus aspectos relevantes.
2. Mantuvimos reunión(es) con el Gerente General y/o con el Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad e indagamos lo siguiente:
 - La existencia de procedimientos y elementos de apoyo que nos permitan concluir que la determinación de la moneda funcional se hizo sobre una base razonable.
 - Asegurarnos que la persona o personas a cargo de esa determinación tiene el suficiente conocimiento de la NIC 21.
 - La existencia de procedimientos de control que aseguren que la aplicación y traducción de moneda en los estados financieros y sus revelaciones es correcta y uniforme en el tiempo, de acuerdo con la NIC 21.
 - La existencia de procedimientos y elementos de apoyo que alerten a la Administración cuando existan cambios en las transacciones, hechos y condiciones que puedan afectar la definición y hagan cambiar la moneda funcional.
3. Efectuamos lectura de la correspondencia que hubiere con la Superintendencia de Valores y Seguros y otros Reguladores (si es pertinente), a fin de detectar situaciones relacionadas con la revisión.
4. Obtuvimos Carta de Representación de la Administración.

Procedimientos Específicos:

- Indagamos con la administración respecto de las bases utilizadas para determinar los precios de ventas, tanto nacionales como extranjeros.
- Seleccionamos una muestra para de facturas en pesos y en moneda extranjera y cotejar el valor unitario facturado con las bases descritas en los puntos anteriores.
- Seleccionamos una muestra de contratos, notas de venta o lista de precios y cotejar los valores unitarios con las bases descritas en los puntos anteriores.
- Indagamos con la administración respecto de las prácticas del mercado para fijación de precios de ventas.
- Indagamos con la administración si existen fuerzas reguladoras que fijen los precios de ventas y, de proceder, consideramos cómo y en qué moneda son fijados dichos precios de venta por las entidades reguladoras.
- Comparamos los valores asociados a este tópico con los estados financieros a la fecha de la evaluación.
- Recalculamos los porcentajes de precios de venta fijados en moneda nacional y precios fijados en moneda extranjera y los comparamos con los indicados en el estudio de moneda funcional de la administración.
- Obtuvimos de la administración la estructura de costos de ventas utilizada en la realización del estudio de moneda funcional.
- Comparamos las cifras de la estructura de costos con las indicadas en los estados financieros.
- Indagamos con la administración respecto del origen de los activos que generan cargo por depreciación (costo de ventas).
- Indagamos con la administración la existencia de contratos de mantención asociados a activos que generan costo por depreciación.
- Obtuvimos una muestra, de ser relevante, de los contratos de mantención referidos en el punto anterior, consideramos la moneda en la que están pactados y comparamos con la moneda en la cual se pagan los servicios de mantención asociados a los respectivos contratos.
- Cotejamos el costo de ventas asociado a mano de obra, con el respectivo libro de remuneraciones, para una muestra determinada.

Procedimientos Específicos, Continuación:

- Obtuvimos contratos de compra de materias primas u órdenes de compra y comparamos la moneda en la que se fijan los precios de compra con la moneda en la que se cancelan las obligaciones.
- Recalculamos los porcentajes de costos de ventas en moneda nacional y moneda extranjera en base a la información de los puntos anteriores y los cotejamos con los indicados en el estudio de moneda funcional.
- Obtuvimos la estructura de financiamiento de la compañía utilizada en la realización del estudio de moneda funcional.
- Cotejamos la información indicada en el punto anterior con los estados financieros.
- Cotejamos con la escritura de constitución de la sociedad, la moneda en la cual se encuentra acordado el capital social
- Obtuvimos los contratos de financiamiento con terceros y cotejamos la moneda en la cual se encuentran pactados los pasivos y en la cual se pagan las obligaciones con la indicada en el análisis realizado por la administración.
- Recalculamos los porcentajes de endeudamiento por moneda utilizando la información indicada en los puntos anteriores y los cotejamos con los indicados en el estudio de determinación de moneda funcional
- Obtuvimos una muestra de facturas de ventas y cotejamos con documentación de respaldo el cobro de las partidas seleccionadas considerando la moneda en la que son cobradas las respectivas cuentas por cobrar

Distribución y Servicio D&S S.A.

**DOCUMENTO PARA LA DETERMINACION DE LA MONEDA FUNCIONAL EN EL
PROCESO DE CONVERGENCIA A NIIF**

**NIC 21 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO DE LA
MONEDA EXTRANJERA**

DOCUMENTO PARA LA DETERMINACION DE LA MONEDA FUNCIONAL EN EL PROCESO DE CONVERGENCIA A NIIF

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. ANALISIS DE FACTORES PRIMARIOS
 - a. INGRESOS POR VENTA
 - b. COSTOS POR VENTA
3. FACTORES SECUNDARIOS
 - a. FINANCIAMIENTO
 - b. CUENTAS POR COBRAR
4. CONCLUSION FINAL

1. Introducción

De acuerdo con lo convenido en la fase de Diagnóstico para la convergencia a NIIF para la sociedad Distribución y Servicio D&S S.A., la Compañía efectuó el análisis de la moneda funcional sobre la base de los conceptos definidos en la NIC 21, en sus párrafos 9 al 14 que definen “Moneda Funcional”, para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2008 al 30 de junio de 2008.

Los criterios se describen a continuación:

Criterios para la determinación de la moneda funcional

a) Factores considerados primarios para la determinación:

El párrafo 9 de la NIC 21 define la Moneda Funcional como el entorno económico principal en el que opera una entidad. Normalmente el entorno es, **aquél en el que ésta genera y gasta el efectivo.**

Para determinar su moneda funcional, una entidad considerará los siguientes factores como principales :

(a) la moneda:

(i) que influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios); y :

(ii) del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

(b) La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).

b) Factores considerados secundarios para la determinación de la moneda funcional:

La NIC 21 en su párrafo 10 establece los siguientes factores que también pueden proporcionar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad, los cuales se consideran secundarios:

(i) la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiamiento (esto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos).

(ii) la moneda en que se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales.

La NIC 21 en su párrafo 12 establece que cuando los indicadores descritos arriba no sean claramente identificables, y no resulte obvio cuál es la moneda funcional, la Administración empleará su juicio para determinar la moneda funcional que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

Como parte de este proceso, la Administración dará prioridad a los indicadores fundamentales del párrafo 9, antes de tomar en consideración los indicadores de los párrafos 10 y 11 (hace referencia moneda funcional de inversiones en el extranjero) que se consideran secundarios y, que han sido diseñados para suministrar evidencia adicional que apoye la determinación de la moneda funcional de una entidad.

De acuerdo con el marco técnico antes descrito, la Sociedad ha desarrollado los análisis que fueron requeridos como conclusión de la fase diagnóstica, considerando las características particulares del negocio, en lo que a ingresos y costos se refiere. Para ello se recopiló información de la Sociedad y sus filiales, con el propósito de cubrir los factores primarios del análisis y establecer una conclusión sobre la moneda funcional de la Sociedad. Además se abordaron los factores secundarios que define la NIC 21 con el objeto de tener una visión completa de la influencia de la moneda en el negocio.

El análisis efectuado tiene por objeto principal generar la base para la definición de la moneda funcional, materia que requiere ser aprobada por el Directorio y sometida a la consideración de los auditores externos de la Sociedad, según lo ha requerido la Superintendencia de Valores y Seguros a través de su circular N° 427 de fecha 28 de diciembre de 2007. Una vez concluida la definición de la moneda funcional de la Sociedad deberán evaluarse los efectos en los estados financieros para la fase de transición y los efectos en los sistemas de información.

El estudio de la moneda funcional consideró a las siguientes Sociedades que se presentan como inversiones en empresas relacionadas:

96.439.000-2 Distribución y Servicio D&S S.A.
76.724.050-3 Inversiones D&S Chile Ltda.

Sector Retail

76.000.861-3 Hipermercado Maipú 3 Poniente Ltda.
76.001.465-6 Supermercado Ciudad del Este Ltda.
76.002.663-8 Distribuidora Comercial Emporium Ltda.
76.003.839-3 Supermercado Pedro Montt Ltda.
76.007.597-3 Hipermercado Bellavista de Osorno Ltda.
76.015.490-3 Hipermercado Curicó Ltda.
76.015.513-6 Supermercado Puerto Montt Ltda.
76.100.580-4 Grupo Restaurantes Chile Ltda.
76.118.300-1 Hipermercado Coquimbo Ltda.
76.152.330-9 Hipermercado Plaza Vespucio Ltda.
76.166.290-2 Hipermercado Punta Arenas Ltda.
76.174.000-8 Hipermercado Quillota Ltda.
76.264.130-5 Hipermercado Talagante Ltda.
76.317.630-4 Desarrollos de la Patagonia S.A.
76.380.820-3 Supermercado Ovalle Ltda.
76.415.270-0 Hipermercado Copiapó Ltda.
76.449.270-6 Hipermercado Linares Ltda.
76.473.580-3 Ekono S.A.
76.480.870-3 Hipermercado Huérfanos Ltda.
76.541.330-3 Supermercado Del Maule Ltda.
76.570.420-0 Supermercado La Ligua Ltda.
76.577.350-4 Supermercado Los Andes Ltda.
76.680.740-2 Hipermercado San Pablo Ltda.
76.694.340-3 Hipermercado Santa Teresa de Los Andes Ltda.

76.758.840-2	Supermercado Consistorial Ltda.
76.824.300-k	Supermercado Balmaceda Ltda.
76.833.720-9	Abarrotes Económicos S.A.
76.839.340-0	Hipermercado Coronel Ltda.
76.842.230-3	Hipermercado Chillán Ltda.
76.856.630-5	Hipermercado Melipilla Ltda.
76.920.790-2	Supermercado Nonato Coa Ltda.
76.939.450-8	Supermercado Eyzaguirre Ltda.
76.963.220-4	Hipermercado Talca La Florida Ltda.
76.976.140-3	Supermercado Vicente Méndez Ltda.
76.981.810-3	Supermercado Rojas Magallanes Ltda.
77.015.040-K	Hipermercado Talca Ltda.
77.129.710-2	Supermercado Los Morros Ltda.
77.133.880-1	Supermercado San Bernardo Ltda.
77.134.140-3	Supermercado Arica Ltda.
77.160.960-0	Supermercado Los Dominicos Ltda.
77.162.070-1	Hipermercado Santa Amalia Ltda.
77.163.260-2	Hipermercado El Belloto Ltda.
77.170.580-4	Supermercado Recoleta Ltda.
77.172.070-6	Hipermercado Lonquén Ltda.
77.195.680-7	Hipermercado Bío-Bío Ltda.
77.202.190-9	Supermercado Santa Rosa Ltda.
77.202.570-K	Hipermercado Antofagasta Ltda.
77.221.500-2	Hipermercado La Serena Ltda.
77.224.270-0	Supermercado Osorno Ltda.
77.229.300-3	Supermercado Lyon Ltda.
77.229.320-8	Supermercado Pedro de Valdivia Ltda.
77.229.970-2	Supermercado Vitacura Ltda.
77.347.160-6	Supermercado Marina Ltda.
77.412.260-5	Hipermercado La Reina Ltda.
77.544.300-6	Hipermercado Gran Avenida Ltda.
77.548.470-5	Comercial Outlet Pajaritos Ltda.
77.555.240-9	Hipermercado Temuco Ltda.
77.579.660-k	Hipermercado Puente Nuevo Ltda.
77.689.450-8	Hipermercado Concepción Ltda.
77.721.380-6	Hipermercado Puerto Montt Ltda.
77.731.680-K	Hipermercado Calama Ltda.
77.755.900-1	Hipermercado Valdivia Ltda.
77.778.550-8	Supermercado Miraflores Alto Ltda.
77.780.970-9	Hipermercado Rancagua Ltda.
77.795.380-K	Distribuidora y Comercializadora Farmalider Ltda.
77.809.970-5	Hipermercado Los Angeles Ltda.
77.819.720-0	Hipermercado Matucana Ltda.
77.967.240-9	Hipermercado Recreo Ltda.
77.967.270-0	Supermercado Einstein Ltda.

77.987.800-7	Hipermercado Huechuraba Ltda.
77.997.230-5	Hipermercado Valparaíso Ltda.
78.037.190-0	Supermercado Viña del Mar Ltda.
78.051.150-8	Supermercado Plaza Egaña Ltda.
78.073.240-7	Supermercado Colón Ltda.
78.240.370-7	Supermercado Quilpué Ltda.
78.276.830-1	Supermercado Plaza Italia Ltda.
78.276.840-9	Supermercado Apoquindo Ltda.
78.298.460-8	Supermercado La Frontera Ltda.
78.318.480-K	Supermercado La Calera Ltda.
78.356.240-5	Supermercado Norte Grande Ltda.
78.403.650-2	Supermercado Vespucio Sur Ltda.
78.454.050-2	Escuela de Capacitación Técnica Ltda.
78.651.570-K	Hipermercado Puente Alto Ltda.
78.712.770-3	Hipermercado Tomás Moro Ltda.
78.714.150-1	Hipermercado Alameda Ltda.
78.762.930-K	Hipermercado Maipú Ltda.
78.841.640-7	Hipermercado Departamental Ltda.
78.901.830-8	Supermercado Iquique Ltda.
78.924.600-9	Supermercado Independencia Ltda.
78.954.200-7	Logística, Transporte y Servicios Ltda.
78.958.240-8	Supermercado Manuel Montt Ltda.
78.968.610-6	Lider Domicilio Ventas y Distribución Ltda.
78.989.110-9	Supermercado Kennedy Ltda.
78.998.800-5	Supermercados Pajaritos Ltda.
79.537.160-5	Supermercado Grecia Ltda.
79.545.920-0	Supermercado Tobalaba Ltda.
79.558.570-2	Supermercado José María Caro Ltda.
79.599.630-3	Supermercado Vicuña Mackenna Ltda.
79.728.020-8	Supermercado Macul Ltda.
79.729.200-1	Supermercado Estoril Ltda.
79.809.660-5	Supermercado Gran Avenida Ltda.
79.842.750-4	Supermercado Buenaventura Ltda.
91.477.000-9	Supermercado Almac S.A.
95.723.000-8	Administradora de Concesiones Comerciales de Hipermercados S.A.
96.539.210-6	Administradora de Concesiones Comerciales de Supermercados S.A.
96.625.460-2	Supermercado Maipú Ltda.
96.625.470-K	Supermercado Ñuñoa Ltda.
96.625.480-7	Supermercado La Dehesa Ltda.
96.815.990-9	O'Clock S.A.
96.829.710-4	Comercial D&S S.A.
99.585.960-2	Maquinsa Equipamiento S.A.

Sector Inmobiliaria

76.174.000-8	Rentas e Inversiones Quillota Ltda.
76.489.260-7	Rentas e Inversiones Linares Ltda.
77.716.660-3	Rentas e Inversiones Puente Alto Ltda.
77.716.960-2	Rentas e Inversiones Viña del Mar Ltda.
77.716.980-7	Rentas e Inversiones Antofagasta Ltda.
77.716.980-7	Rentas e Inversiones Punta Arenas Ltda.
76.696.560-1	Rentas e Inversiones Los Andes Ltda.
76.697.560-7	Rentas e Inversiones Las Rejas Ltda.
77.717.030-9	Rentas e Inversiones Gran Avenida Ltda.
96.519.000-7	Sociedad Anónima Inmobiliaria Terrenos y Establecimientos Comerciales
96.562.520-8	Sermob S.A.
96.575.030-4	Rentas e Inversiones La Dehesa S.A.
96.575.060-6	Rentas e Inversiones Maipú S.A.

Sector Servicios Financieros

76.258.350-K	Sociedad de Servicios de Comercialización, Apoyo Financiero
76.443.580-K	Servicios de Marketing MDC Ltda.
76.519.080-0	Presto Telecomunicaciones S.A.
76.587.940-K	Servicios de Viajes y Turismo Lider Ltda.
76.649.400-5	Inversiones y Rentas Presto Ltda.
76.655.110-6	Servicios de Recaudación Presto Ltda.
77.085.380-5	Servicios y Administradora de Créditos Comerciales Presto S.A.
77.085.380-k	Corredora de Seguros Presto Ltda.
77.910.620-9	Administradora de Créditos comerciales Presto Ltda.
96.867.130-8	Astro S.A.
99.583.130-9	Servicios Financieros D&S S.A.

Cada Sociedad emitió la información de análisis solicitada que fue revisada por la administración de la Matriz.

Las principales materias discutidas en este reporte de moneda funcional están relacionadas con:

- Ingresos por venta y la forma en que se fijan los precios
- Costos de venta
- Financiamiento
- La moneda en que se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales.

Los resultados del análisis por área se incluyen a continuación con una conclusión base para fines de ser sometida a los auditores externos.

2. Análisis de los factores Primarios

a) Ingresos por Ventas y la forma en que se fijan los precios

Los ingresos operacionales de la sociedad Distribución y Servicio D&S S.A. corresponden a ingresos por comisiones por servicios de administración a las distintas sociedades del grupo, servicios logísticos y el cobro de comisiones comerciales por la utilización de espacios ubicados cerca de locales Lider. Adicionalmente recibe ingresos por arriendo de inmuebles a sus filiales. Todas estas comisiones se encuentran pactadas en pesos chilenos y tiene el peso chileno como base de determinación.

Considerando que los ingresos operacionales de la sociedad Distribución y Servicio D&S S.A. corresponden a transacciones con empresas relacionadas indirectamente y que la utilidad del ejercicio esta generada principalmente por la inversión en la empresa relacionada Inversiones D&S S.A., hemos enfocado el análisis hacia las filiales que generan los ingresos del grupo.

La sociedad Inversiones D&S S.A. presenta inversiones en tres sociedades, donde cada una de ellas representa segmentos operacionales distintos, Comercial D&S S.A. (Retail) con un 99,99%, Servicios Financieros D&S S.A. (Servicios Financieros) con un 99,99% y Sociedad Anónima Inmobiliaria Terrenos y Establecimientos Comerciales (Inmobiliaria) con un 99,99%

Los ingresos operacionales consolidados del grupo al 30 de junio de 2008, suman \$972.642 millones, los que están compuestos por:

Ventas de Locales	794.863
Otros Ingresos Comerciales y Logísticos	101.502
Sub-Total: Ingresos Formatos Retail	896.365
Servicios Financieros	61.805
Otros Ingresos (Inmobiliarios)	14.472
Total Ingresos de Explotación	972.642

Los ingresos de explotación están compuestos en un 92,16% por Ventas Locales, los que se relacionan con el área Retail, donde los precios son fijados en pesos chilenos y se basan fundamentalmente en estrategias comerciales que permitan dar competitividad a sus productos en el mercado. Adicionalmente, se establece que el 100% de las ventas al 30 de junio de 2008 son realizadas en el mercado chileno.

CONCLUSION

De acuerdo al análisis de los ingresos por ventas y de la forma en que se fijan los precios, la conclusión es que la moneda funcional es pesos chilenos.

b) Costos de Ventas

Al igual que los ingresos los costos de la sociedad Distribución y Servicio D&S S.A. los costos de venta se reflejan en las operaciones generadas por las filiales, donde los costos consolidados alcanzan \$690.553 millones al 30 de junio de 2008, los que corresponden a los costos de existencias del área Retail. De acuerdo con la composición de los costos de venta del área retail, estos corresponden al costo de adquisición de los productos, donde el 95% corresponde a compras nacionales y 5% corresponde a compras importadas.

Adicionalmente, los costos consolidados adicionales asignados a la operación clasificados como Gastos de Administración y Ventas alcanzan \$223.228 millones al 30 de junio de 2008, donde se encuentran los costos de mano de obra e insumos necesarios para la producción, como son mantención, servicios, fletes, publicidad, depreciación, etc.

Los costos por mano de obra, muestran un saldo de \$81.078 millones al 30 de junio de 2008, los que representan un 36,32% de los gastos de administración y ventas y que se encuentran distribuido en todas las sociedades que consolidan, siendo las más significativas el área retail con un 89,67% del total de este gasto. Donde las remuneraciones son fijadas y pagadas en pesos chilenos.

Respecto a los otros costos de producción, ya sea energía, fletes y otros, corresponden a proveedores chilenos, donde los servicios son facturados en moneda nacional y cancelados en la misma moneda. En los casos de publicidad y donde las tarifas sean negociadas estas son fijadas en pesos chilenos y canceladas en la misma moneda.

Los gastos por depreciación corresponden específicamente a los locales de supermercados e hipermercados mantenidos para su uso en las filiales o bien para arriendo a terceros, los que son adquiridos en pesos chilenos y depreciados en la misma moneda.

Conclusión

Por lo expuesto anteriormente la moneda funcional determinada en función de los costos de ventas es el peso chileno.

3. Factores Secundarios

a) Financiamiento:

Las principales fuentes de financiamiento se concentran en la sociedad matriz Distribución y Servicio D&S S.A., las que corresponden a obligaciones bancarias por \$231.646 millones, lo que representa un 88% de la deuda financiera del grupo y a obligaciones con el público, los que se dividen en pagares por \$68.659 millones y Bonos por \$160.695 millones, lo que representa el 64% de los bonos emitidos por el grupo. Ambas fuentes de financiamiento se encuentran en pesos chilenos o en UF.

Adicionalmente, las cuentas por pagar de la sociedad matriz no representan las operaciones del grupo, estas se concentran principalmente en la sociedad filial Comercial D&S S.A. que muestra un saldo de cuentas por pagar de \$196.849 millones, lo que representa un 90% de las cuentas por pagar del grupo al 30 de junio de 2008. Considerando que esta cuenta por pagar corresponde a las adquisiciones de mercadería para la venta en supermercados e hipermercados, el 95% de ellas corresponde a compras nacionales las que se encuentran registradas y canceladas en pesos chilenos y el 5% corresponde a compras importadas, las que se encuentran registradas en pesos chilenos al momento de la transacción y canceladas en la moneda de origen.

A continuación presentamos un detalle de la deuda consolidada al 30 de junio de 2008 y la moneda de financiamiento:

En miles de pesos				
Deuda	Pesos	UF	Dólar	Total
Obligaciones con Bancos	80.430.160	159.661.479	24.062.243	264.153.882
Efectos de Comercio	68.658.696			68.658.696
Bonos		253.462.924		253.462.924
Leasing		14.578.870	2.222.156	16.801.026
Totales	149.088.856	427.703.273	26.284.399	603.076.528

Las obligaciones bancarias en UF incluyen M\$ 133.276.407 de un préstamo sindicado tomado en pesos chilenos y convertido en UF a través de un contrato de derivado.

b. La moneda en que se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales.

La sociedad matriz Distribución y Servicio D&S S.A. no presenta cuentas por cobrar a terceros, estas se concentran en las filiales del grupo, las que suman \$247.233 millones, donde el 90% de las cuentas por cobrar se concentran en las sociedades que componen el área de Servicios Financieros, y que corresponden a créditos por el uso de la tarjeta Presto.

Deudores por venta	M\$
Tarjetas de Crédito	6.042.173
Tarjetas Presto	219.931.304
Tarjetas Checkline	5.245.358
Otros Clientes	11.099.712
Documentos por cobrar	<u>4.914.727</u>
Total Deudores por Venta	247.233.274

4. CONCLUSION FINAL

Factores principales para la determinación de la Moneda Funcional que surgen del estudio preparado por la Sociedad:

Definición de la moneda en que la Sociedad genera sus ingresos y costos

Como se describe en el capítulo introductorio de este documento, el párrafo 9 de la NIC 21 define la Moneda Funcional como el entorno económico principal en el que opera una entidad. Normalmente el entorno es, **aquél en el que ésta genera y gasta el efectivo.**

Para determinar su moneda funcional, una entidad considerará los siguientes factores como principales:

(a) la moneda: (i) que influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios); y (ii) del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

(b) La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).

En relación con las definiciones de la NIC 21 descritas para determinar la moneda funcional, en el estudio, estos factores se analizan y concluyen en el cuadro siguiente:

FACTORES DE DECISIÓN DE MONEDA FUNCIONAL Y SU IMPACTO EMPRESA:	\$	US\$	Otras monedas
Moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta ya sea:			
Fijación del precio	FI		{a}
Moneda en la que se liquida el precio	FI		{b}
Moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra	FI		{c}
Moneda que influye fundamentalmente en los costos de materias primas	FI	MI	{h}
Moneda que influye fundamentalmente en los costos de otros insumos y materiales	FI		{d}
Moneda que influye fundamentalmente en los otros costos	FI		
Energía	FI		{d}
Publicidad	FI		{d}
Moneda en la cual se obtiene el financiamiento	FI	BI	{e}
Moneda en la cual es aportado el capital	FI		{f}
Moneda en la cual se mantiene fundamentalmente el disponible	FI	BI	{g}

Fuerte influencia FI
Moderada influencia MI
Baja influencia BI

- {a} Los precios de la Compañía son fijados en pesos y se basan principalmente en estrategias comerciales que permitan dar competitividad a sus productos en el mercado. La estrategia comercial es la que prima al momento de definir los precios ya que el mercado y los precios de la competencia están definidos en pesos. El 99% de las ventas son realizadas en el mercado chileno.
- {b} El 99% de las ventas es realizado en el mercado chileno, cuyas facturas emitidas en pesos son liquidadas también en pesos.
- {c} La actividad de la Compañía es realizada únicamente en Chile, y la mano de obra es pagada en pesos, siendo el principal costo de los gastos de administración y ventas.
- {d} Insumos, materiales, energía y publicidad son adquiridos en el mercado chileno a precios de mercado fijados en pesos.
- {e} Las principales fuentes de financiamiento externo corresponden a obligaciones con bancos, cartas de crédito para importaciones y cuentas por pagar a proveedores, los cuales son a corto plazo. Del total de estas fuentes de financiamiento, 3,2% corresponde a obligaciones contraídas en moneda extranjera al 30.06.2008 (3,4% al 31.12.2007) debido a las compras de mercaderías a proveedores extranjeros, cartas de crédito y leasing financiero.
- {f} El capital social fue constituido 100% en pesos.
- {g} El disponible es mantenido mayoritariamente en pesos, sin embargo la Compañía mantiene algunas cuentas en dólares (inversión en UBS y cuentas corrientes en dólares). Los excedentes de caja son invertidos en fondos mutuos en pesos y en dólares. A junio de 2008 el efectivo y efectivo equivalente fue de M\$17.387.626, de éstos 3,3% corresponden a saldos en cuentas corrientes en dólares.
- {h} Aproximadamente el 13% de las mercaderías las importamos directamente, especialmente en las áreas de carnicería y productos no comestibles que se traen desde asia.

La moneda del ambiente en que opera la sociedad y que influye fundamentalmente en los precios de venta y los costos. A este respecto, sobre la base del estudio efectuado por la Compañía es posible concluir que esta moneda es el peso chileno. Un resumen de los fundamentos se presenta a continuación:

Ingresos – Los ingresos por ventas a clientes ya sea por la fijación del precio o por la moneda en la que se liquida, es en un 99% en pesos chilenos.

Como conclusión la moneda funcional de D&S y sus filiales es el peso chileno.

Principales Políticas Contables a Aplicar Bajo IFRS

Principales políticas contables relacionadas a la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de DyS S.A. y Filiales

1. Políticas contables aplicables

Las principales políticas contables relacionadas a la adopción de NIIF, han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (“IASB” en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros (“IFRIC” en inglés).

Esta información ha sido preparada de acuerdo con las NIIF emitidas hasta la fecha. La emisión de nuevas normas a la fecha de la implementación en D&S S.A. y filiales (el Grupo) o mayores antecedentes a la hora de analizar situaciones puntuales puede afectar las conclusiones de ellas y/o modificar este documento. Por lo tanto las conclusiones que ha llegado la Administración en el análisis de las actuales NIIF está sujeta a posibles modificaciones.

2. Efectos de la primera adopción de NIIF

Las reglas para la adopción por primera vez de las NIIF se exponen en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

La NIIF 1 por lo general exige la aplicación retrospectiva completa de las normas e interpretaciones vigentes a la fecha de la primera emisión de informes. Sin embargo, la NIIF 1 permite ciertas exenciones en la aplicación de normas en particular a periodos anteriores para ayudar a las empresas con el proceso de transición. El Grupo ha analizado estas exenciones y preliminarmente espera aplicar las siguientes:

Combinaciones de Negocios: El Grupo ha analizado que eventualmente no se remedirán las adquisiciones realizadas antes del 1° de enero de 2009.

Instrumentos financieros: El Grupo ha analizado aplicar eventualmente contabilidad de cobertura para sus instrumentos de derivados.

Costo revaluado: El Grupo ha considerado como costo de los bienes que forman el activo fijo el valor de mercado de éstos a la fecha de transición.

3. Principales políticas contables significativas y estimaciones críticas de contabilidad

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere necesariamente el establecimiento de políticas contables y el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración del Grupo, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF. A continuación detallamos las principales políticas adoptadas por la Administración y de las estimaciones y juicios a usar:

a. Base de preparación

Los estados financieros consolidados son preparados en base al costo histórico, excepto por los terrenos y edificios, las propiedades de inversión, instrumentos financieros derivados e inversiones disponibles para la venta que serán medidos al valor justo. Los valores libro de los activos y pasivos reconocidos que son partidas cubiertas con coberturas de valor justo, y de otro modo registradas al costo, son ajustados para registrar los cambios en el valor justo atribuibles a los riesgos que están siendo cubiertos.

Los estados financieros consolidados son presentados en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Todas las Sociedades del grupo han determinado su moneda funcional en pesos chilenos y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad son medidas usando esa moneda funcional.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con IFRS requiere la utilización de juicio por parte de la administración, de estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones y los supuestos asociados se basan en experiencia histórica y varios otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos asociados son revisados sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el cual el estimado es revisado si la revisión afecta sólo a ese periodo o en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta a periodos futuros y actuales.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de Distribución y Servicio D&S S.A. y todas sus filiales (el 'Grupo') serán preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

b. Bases de consolidación

b.1 Subsidiarias (filiales)

Subsidiarias son entidades controladas por la Sociedad. Existe control cuando una compañía tiene el poder, directa o indirectamente de dirigir las políticas financieras y operacionales de una entidad, así como también obtener beneficios de sus actividades. Al evaluar el control, se consideran los derechos a voto potenciales. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa dicho control.

Estos estados financieros consolidados comprenderán los estados financieros de Distribución y Servicio D&S S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de cada año. Los estados financieros de las filiales son preparados para el mismo año de reporte que la matriz usando políticas contables consistentes.

Los saldos, transacciones, ingresos y gastos y utilidades y pérdidas o resultantes de transacciones dentro del grupo, han sido eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones no realizadas con asociadas son eliminadas hasta el tope de la participación en dicha asociada.

Las pérdidas no realizadas provenientes de las transacciones con asociadas, son eliminadas de igual forma, pero sólo hasta el punto en que no existe evidencia de deterioro.

Los intereses minoritarios representan la porción de utilidades o pérdidas y activos netos que no son propiedad del Grupo y son presentados separadamente en el estado de resultados y dentro de patrimonio en el balance general consolidado, separado del patrimonio de la matriz.

b.2. asociadas (coligadas)

Asociadas son aquellas entidades en las cuales el grupo tiene influencia significativa, pero no el control, sobre las políticas financieras y operacionales. Los estados financieros incluyen estas inversiones sobre la base del método del patrimonio, desde la fecha en que comienza la influencia significativa hasta la fecha en que cesa la influencia significativa. Cuando las pérdidas registradas por una asociada exceden la participación de la inversionista, el valor libro de la inversión se reduce a cero y se discontinúa la aplicación del método del patrimonio, excepto hasta el punto en que exista una obligación legal o constructiva o la Sociedad realice pagos a nombre de una asociada.

c. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son traducidas al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del balance son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio de esa fecha. Las diferencias de cambio provenientes de la traducción se reconocen en el estado de resultados. Los activos y pasivos no monetarios que se miden a costo histórico sobre la base de moneda extranjera se traducen usando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera y que se valorizan a valor justo se traducen a pesos chilenos al tipo de cambio en que se determinó dicho valor justo.

d. Activo fijo

El activo fijo es registrado al costo como costo asumido, menos depreciación acumulada y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento.

Los terrenos y edificios son medidos al valor justo, se realizan valuaciones suficientemente frecuentes para asegurar que el valor justo del activo revaluado no es materialmente diferente a su valor libro. Cualquier excedente de reevaluación es abonado a la reserva de reevaluación incluida en la sección de patrimonio del balance general, excepto en la medida que reversa una disminución de reevaluación del mismo activo anteriormente reconocida en utilidades o pérdidas, caso en el cual el aumento es reconocido en utilidades o pérdidas.

La depreciación es calculada linealmente y cargada a resultados durante los años de vida útil de los activos. La vida útil estimada de los activos es la siguiente:

Edificios:	20 a 50 años
Maquinarias y equipos:	4 a 7 años
Muebles y útiles:	4 años
Instalaciones:	10 años

Cuando se realizan mantenciones mayores, su costo es reconocido en el valor libro del activo fijo como reemplazo si se satisfacen los criterios de reconocimiento.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados y ajustados si corresponde, a cada cierre de los ejercicios financieros.

e. Costos de financiamiento

En los activos fijos de la Sociedad y filiales, se incluye el costo de financiamiento incurrido en las obras en construcción. Dicho costo se activa hasta que los bienes queden en condiciones de ser utilizables, de acuerdo a las normas internacional de contabilidad N° 23. El concepto financiamiento activado, corresponde a la tasa de interés asociada a los créditos asociados sobre la base del método de interés efectivo. Las diferencias de cambio asociadas son reconocidas en el estado de resultados.

f. Propiedades de inversión

Las propiedades para inversión son propiedades mantenidas para generar un ingreso por arriendo o una apreciación del capital, o ambas. Las propiedades de inversión son inicialmente medidas al costo, incluyendo costos de la transacción. El valor libro incluye el costo de reemplazar parte de una propiedad de inversión existente en el momento que ese costo es incurrido y si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos de mantención diaria de una propiedad de inversión. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al valor justo, que refleja las condiciones de mercado a la fecha del balance general. Las utilidades o pérdidas que surgen de cambios en los valores justos de propiedades de inversión son incluidas en el estado de resultados en el ejercicio en el cual surgen.

Se realizan transferencias a propiedades de inversión solamente cuando existe un cambio de uso evidenciado por el fin de la ocupación por parte de los dueños, el comienzo de un leasing operacional a otra parte o el término de la construcción o el desarrollo. Las transferencias desde propiedades de inversión se realizan cuando y solo cuando existe un cambio de uso evidenciado por el comienzo de ocupación del propietario o el comienzo de desarrollo con expectativas de venta.

g. Combinaciones de Negocios y Menor Valor de Inversión

Las combinaciones de negocios son contabilizadas usando el método de compras. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo.

El menor valor de inversión adquirido en una combinación de negocios representa los montos provenientes de la adquisición de una subsidiaria, asociada o joint venture. Respecto de las adquisiciones de negocios que hayan ocurrido desde el 1 de enero de 2003, el menor valor de inversiones representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo de los activos netos identificables adquiridos. Respecto de las adquisiciones anteriores a esa fecha, el menor valor de inversiones se determinaba sobre la base de su costo asumido. El menor valor de inversiones es inicialmente medido al costo, siendo el exceso del costo de la combinación de negocio sobre el interés del Grupo en el valor justo neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquisición. Luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para los

propósitos de pruebas de deterioro, el menor valor adquirido en una combinación de negocios es asignado desde la fecha de adquisición a cada unidad generadora de efectivo del Grupo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas por las sinergias de la combinación, sin perjuicio de si otros activos o pasivos del Grupo son asignados a esas unidades o grupos de unidades.

h. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. El costo de los activos intangibles adquiridos en Combinaciones de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo capitalizados, no son capitalizados y el gasto es reflejado en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el gasto es incurrido.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante la vida útil económica y su deterioro es evaluado cada vez que existen indicadores que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil finita son revisados por lo menos al cierre de cada ejercicio financiero. Los cambios esperados en la vida útil o el patrón esperado de consumo de beneficios económicos futuros incluidos en el activo son contabilizados por medio de cambio en el período o método de amortización, como corresponda, y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas finitas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible. El deterioro de activos intangibles con vidas útiles indefinidas es probado anualmente o individualmente o al nivel de unidad generadora de efectivo. Tales intangibles no son amortizados. La vida útil de un activo intangible con vida indefinida es revisada anualmente para determinar si la evaluación de vida indefinida continúa siendo respaldable. Si no, el cambio en la evaluación de vida útil de indefinido a definido es realizado en base prospectiva.

i. Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación son cargados a gastos a medida que son incurridos. Un activo intangible que surge de gastos de desarrollo de un proyecto individual es reconocido solamente cuando el Grupo puede demostrar la factibilidad técnica de completar el activo intangible para que esté disponible para su uso o para la venta, su intención de completarlo y su habilidad de usar o vender el activo, como el activo generará futuros beneficios económicos, la disponibilidad de recursos para completar el activo y la habilidad medir el gasto durante el desarrollo confiablemente.

j. Inversiones en asociadas (“coligadas”)

La inversión del Grupo en sus Compañías asociadas es contabilizada usando el valor proporcional patrimonial (VPP). Una asociada es una entidad en la cual el Grupo tiene influencia significativa y que no es ni una filial ni un joint venture. Bajo el método de VPP, la inversión en la asociada es registrada en el balance general al costo más cambios post adquisición en la proporción del Grupo de los activos netos de la asociada.

El menor valor relacionado con una asociada es incluido en el valor libro de la inversión y no es amortizado. El estado de resultados refleja la proporción del Grupo de los resultados de las operaciones de la asociada. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo reconoce su porción de cualquier cambio y lo revela, si corresponde en el estado de cambios en el patrimonio. Las utilidades y pérdidas que resulten de transacciones entre el Grupo y la asociada son eliminadas en la medida de la participación en la asociada.

Las fechas de reporte de la asociada y del Grupo son idénticas y las políticas de la asociada concuerdan con las usadas por el Grupo para transacciones equivalentes y eventos bajo circunstancias similares.

k. Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de reporte el Grupo evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, el Grupo realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independiente de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas para filiales cotizadas públicamente u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido en patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo menor valor de inversiones, se realiza una evaluación a cada fecha de reporte respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, el Grupo estima el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Ese monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por Deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación. Las pérdidas por deterioro reconocidas relacionadas con menor valor no son reversadas por aumentos posteriores en su monto recuperable. Los siguientes criterios también son aplicados en la evaluación de deterioro de activos específicos:

Menor valor de inversión

El menor valor de inversión es revisado anualmente para determinar si existe o no deterioro o más frecuentemente si eventos o cambios en circunstancias indican que el valor libro puede estar deteriorado.

El deterioro es determinado para menor valor por medio de evaluar el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) al cual está relacionado el menor valor. Cuando el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) es menor al valor libro de la unidad generadora de efectivo (grupo de unidades generadoras de efectivo) a las cuales se ha asignado menor valor de inversión, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con menor valor no pueden ser reversadas en períodos futuros. El Grupo realiza su prueba anual de deterioro al 31 de diciembre.

Activos intangibles

El deterioro de activos intangibles con vidas útiles indefinidas es probado anualmente al 31 de diciembre o individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo, como corresponda.

Asociadas (“Coligadas”)

Luego de la aplicación del valor patrimonial proporcional, el Grupo determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional de la inversión del Grupo en sus asociadas. El Grupo determina a cada fecha del balance general si existe evidencia objetiva que la inversión en la asociada está deteriorada. Si ese es el caso el Grupo calcula el monto de deterioro como la diferencia entre el valor justo de la asociada y el costo de adquisición y reconoce el monto en el estado de resultados.

I. Inversiones y otros activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance del IAS 39 son clasificados o como activos financieros a valor justo a través de resultados, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo más, en el caso de inversiones no a valor justo a través de resultados, costos de transacción directamente atribuibles.

El Grupo considera si un contrato contiene un derivado implícito cuando la entidad primero se convierte en una parte de tal. Los derivados implícitos son separados del contrato principal que no es medido a valor justo a través de resultado cuando el análisis muestra que las características económicas y los riesgos de los derivados implícitos no están estrechamente relacionados con el contrato principal.

El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta Designación a fines de cada ejercicio financiero. Todas las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de venta que es la fecha en la cual el Grupo se compromete a comprar el activo. Las compras y ventas de manera regular son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del período generalmente establecido por regulación o convención del mercado.

Activos financieros a valor justo a través de resultado

Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el Reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

Cuando un contrato contiene uno o más derivados implícitos, el contrato híbrido completo puede ser designado como un activo financiero a valor justo a través de resultado excepto cuando el derivado implícito no modifica significativamente los flujos de efectivo o es claro que la separación del derivado implícito está prohibido.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados que tienen pagos fijos o determinables, tienen vencimientos fijos, y que el Grupo tiene la intención positiva y habilidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Luego de la medición inicial, las inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento son posteriormente medidas al costo amortizado. Este costo es calculado como el monto inicialmente reconocido menos prepagos de capital, más o menos la amortización acumulada usando el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicialmente reconocido y el monto al vencimiento, menos cualquier provisión por deterioro. Este cálculo incluye todas las comisiones y “puntos” pagados o recibidos entre las partes en el contrato que son una parte integral de la tasa efectiva de interés, costos de transacción y todas las primas y descuentos. Las utilidades o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando las inversiones son desreconocidas o están deterioradas, así como también a través del proceso de amortización.

Inversiones financieras disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son los activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o no están clasificados en ninguna de las tres categorías anteriores. Luego de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta son medidos a valor justo con las utilidades o pérdidas no realizadas reconocidas directamente en patrimonio en la reserva de utilidades no realizadas. Cuando la inversión es enajenada, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en patrimonio son reconocidas en el estado de resultados. Los intereses ganados o pagados sobre la inversión son reportados como ingresos o gastos por intereses usando la tasa efectiva de interés. Los dividendos ganados son reconocidos en el estado de resultados como ‘Dividendos recibidos’ cuando el derecho de pago ha sido establecido.

m. Existencias

Las existencias están valorizadas al costo de adquisición el cual no excede el valor neto de realización. El valor neto de realización representa el valor estimado de venta del inventario menos todos los costos de producción faltantes y los costos necesarios para realizar la venta.

El método de costeo corresponde al precio promedio ponderado.

Existencias en tránsito están valorizadas al costo de adquisición.

n. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos de caja y bancos y las inversiones en cuotas de fondos mutuos de renta fija cuya fecha de inversión es inferior a 90 días.

o. Provisiones

General

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Cuando el Grupo espera que parte o toda la provisión será reembolsada, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado pero solamente cuando el reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

Indemnización por años de servicio

El grupo constituyó una provisión de indemnización por años de servicio para el personal que cuenta con este beneficio, calculada en base al método del valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 "Beneficios de los Empleados", utilizando una tasa de descuento del 5% anual.

Provisión Acumulación Pesos

En la filial indirecta Servicios Marketing MDC Ltda., el costo estimado de otorgar premios a clientes en la forma de descuentos en compras, es provisionado cuando el cliente alcanza el nivel mínimo de canje de los mismos. La Sociedad también provisiona el costo estimado de otorgar premios a clientes cuando, basada en información histórica, estima que dichos clientes devengarán y cobrarán su premio (descuento).

p. Leasing

La determinación de si un contrato es, o contiene un leasing está basada en la sustancia del contrato a la fecha de inicio y requiere una evaluación de si el cumplimiento del contrato depende del uso del activo o activos específicos o el contrato otorga el derecho a usar el activo. Se realiza una reevaluación después del comienzo del leasing solamente si es aplicable uno de los siguientes puntos:

- (a) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea una renovación o extensión de los acuerdos;
- (b) Se ejercita una opción de renovación o se otorga una extensión, a menos que los términos de la renovación o extensión fueran incluidos en la vigencia del leasing;
- (c) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento es dependiente de un activo específico; o
- (d) Existe un cambio substancial en el activo.

Cuando se realiza una reevaluación, la contabilización del leasing comenzará o cesará desde la fecha cuando el cambio en las circunstancias conllevó a la reevaluación de los escenarios a), c) o d) y a la fecha de renovación o período de extensión para el escenario b).

Grupo como arrendatario

Los leasing financieros, que transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad de la partida arrendada, son capitalizados al comienzo del leasing al valor justo de la propiedad arrendada o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del leasing. Los pagos del leasing son distribuidos entre los cargos por financiamiento y la reducción de la obligación de leasing para obtener una tasa constante de interés sobre el saldo pendiente del pasivo. Los gastos financieros son cargados reflejados en el estado de resultados.

Los activos en leasing capitalizados son depreciados durante el menor entre la vida útil estimada del activo y la vigencia del leasing, si no existe una certeza razonable que el Grupo obtendrá la propiedad al final de la vigencia del leasing. Los pagos de leasing operacionales son reconocidos linealmente como gastos en el estado de resultados durante la vigencia del leasing.

q. Ingresos de explotación

Los ingresos por ventas de mercaderías se reconocen en el estado de resultados cuando se transfiere al comprador los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes. No se reconocen ingresos si existen incertidumbres significativas en relación a la cobranza, los costos asociados o posibles devoluciones de bienes o continúa en involucramiento administrativo en los mismos.

Los ingresos por intereses financieros se devengan en función de la colocación de préstamos de consumos y se reconocen utilizando el método de tasa efectiva (método establecido en la NIC 39).

Los ingresos por servicios logísticos son reconocidos sobre base devengada en función de los acuerdos comerciales vigentes.

Los ingresos por arriendo de inmuebles y otros servicios, son reconocidos en base devengada de acuerdo a las condiciones establecidas en los contratos y acuerdos comerciales.

r. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta registrado en el estado de resultados del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce directamente en el estado de resultados, excepto con el relacionado con aquellos ítems que se reconocen directamente en patrimonio, caso en el cual se reconoce en patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto esperado por pagar para el año, calculado usando las tasas vigentes a la fecha del balance y considera también cualquier ajuste al impuesto por pagar relacionado con años anteriores.

El impuesto diferido es calculado usando el método del pasivo a través del balance general, produciéndose consecuentemente diferencias entre el valor libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los montos usados para propósitos tributarios. Los montos de impuestos diferidos están basados en la forma en que se espera que se realicen los valores libros de los activos y pasivos usando las tasas vigentes o sustantivamente vigentes a la fecha del balance general.

Un activo por impuesto diferido se reconoce sólo hasta el punto en que es probable que éste genere futuras utilidades. Los activos por impuesto diferido se reducen hasta el punto en que ya no es probable que se realice el beneficio relacionado.

s. Instrumentos financieros derivados y de cobertura

El Grupo usa instrumentos financieros derivados tal como contratos swaps de tasa de interés para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés. Tal instrumento financiero derivado es inicialmente reconocido a valor justo en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor justo. Los derivados son registrados como activos cuando el valor justo es positivo y como pasivos cuando el valor justo es negativo.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de cambios en el valor justo de derivados durante el ejercicio que no califican para contabilización de cobertura es llevada directamente al estado de resultados.

El valor justo de los contratos swap de tasa de interés es determinado en referencia a los valores de mercado de instrumentos similares.

t. Planes de Compensación

La Sociedad ha implementado un plan de compensación a ejecutivos, mediante el otorgamiento de opciones de compra de acciones. La Sociedad ha reconocido estas transacciones de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF N°2, pagos basados en acciones, reconociendo contablemente el efecto del valor justo de las opciones ofrecidas, con cargo a gasto de remuneraciones, en el plazo en que éstas se convertirán en irrevocables.

u. Dividendos: Los dividendos son reconocidos cuando la obligación de pago queda establecida.